

por el medio ambiente y agentes atmosféricos. Enfermedades y daños ocasionados por insectos. Concepto de plaga. Necesidad de combatir las enfermedades y plagas.

Tema 27. Enfermedades, accidentes e insectos perjudiciales de los cultivos de cereales y leguminosas de grano seco cultivadas en España. Daños que ocasionan. Medios para evitarlos y combatirlos.

Tema 28. Malas hierbas; concepto. Daños que ocasionan. Clasificación de las malas hierbas. Difusión de las malas hierbas. Medios de extinguir las malas hierbas.

Tema 29. Herbicidas; clasificación. Herbicidas esterilizantes del suelo. Herbicidas no selectivos. Herbicidas selectivos. La lucha química contra las malas hierbas mediante la aplicación de herbicidas selectivos. Práctica y oportunidad de los tratamientos. Condiciones y circunstancias que favorecen o impiden su eficacia. Precauciones necesarias; efectos residuales. Algunos productos comerciales y dosis corrientemente empleadas. Clasificación de las malas hierbas desde el punto de vista de su mayor o menor susceptibilidad a la acción de los herbicidas.

Tema 30. Fitohormonas; concepto. Influencia de las fitohormonas sobre las plantas cultivadas. Aplicación práctica de las fitohormonas a los cereales y legumbres. Las fitohormonas en la lucha contra las malas hierbas.

Tema 31. Semillas; caracteres esenciales que influyen en su calidad. Análisis de las semillas. Su objeto. Toma de muestras, muestra media y forma de realizarse. Pureza de la semilla. Impurezas. Sus clases. Peso específico, peso relativo y peso absoluto de una semilla. Color de las semillas. Ensayos de germinación. Factores que intervienen en la germinación de las semillas. Poder germinativo. Energía germinativa. Valor real o título de una semilla. Su determinación. Fichas de control y conteo de gérmenes. Germinadores; sus clases y manejos, importancia de la elección de una buena semilla. Otros aparatos empleados para la clasificación comercial de los granos y semillas. Determinadores de impurezas; determinadores de peso del hectolitro; determinadores rápidos de humedad; cortagranos. Descripción, manejo o interpretación de los resultados.

Tema 32. Tratamiento de las semillas. Semillas duras. Almacenamiento y conservación de las semillas. Selección de semillas. Su objeto y finalidad; instalaciones apropiadas. Desinfección de semillas, su objeto y finalidad. Medios empleados: físicos y químicos. Desinfección del trigo y otros cereales contra las caries o tizón. Sulfatado por aspersión: productos, dosis empleadas y práctica de la operación. Sulfatado por inmersión: productos, dosis empleadas y práctica de la operación. Desinfección por vía seca: productos comerciales, dosis empleadas y práctica de la operación. Desinfección del trigo y otros cereales contra el carbón desnudo.

Tema 33. Almacenamiento de granos para consumo. Su acondicionamiento y conservación. Variaciones de humedad y peso en los granos almacenados por influencia del medio. Higróscopica del trigo. Crecos o aumentos naturales. Condiciones que deben reunir los Silos y graneros en general para la conservación normal de los granos almacenados. Accidentes, enfermedades, insectos perjudiciales de los granos almacenados. Medidas para evitarlos y combatirlos. Desinsectación y desinfección de los granos almacenados. Productos comerciales empleados, dosis y prácticas de la operación. Cámaras de desinsectación para granos y saquerío.

Tema 34. Limpieza y desinfección de Silos, graneros y almacenes. Objeto y finalidad de estas operaciones. Cubicación de locales. Desinfección por gas sulfuroso. Desinfección con sulfuro de carbono. Otros productos comerciales y dosis de empleo para la desinsectación y desinfección de Silos y graneros. Fumigación clanhídrica de Silos y almacenes. Extirpación de roedores. Raticidas; sus clases y empleo. Aparatos y maquinaria empleadas para la desinfección de granos, Silos y almacenes.

Tema 35. Silos del Servicio Nacional del Trigo: tipos y clases. Silos de recepción. Silos de tránsito. Silos de puerto. Graneros del Servicio Nacional del Trigo: tipos y clases. Descripción somera de las características fundamentales de los Silos y graneros mecanizados, así como de las instalaciones mecánicas y eléctricas de los mismos. Secaderos de grano; fundamento y finalidad. Descripción somera de las instalaciones.

Tema 36. Motores; sus clases. Características que los definen. Grupos electrógenos; elementos fundamentales de que constan. Finalidad de su empleo.

Tema 37. Elevadores de grano: tipo y elementos principales de que constan. Transportadores horizontales: clases. Elementos accesorios para el movimiento de granos, tornillos helicoidales. Tubos telescópicos, montacargas. Instalaciones de antelimpia, limpia y selección; su objeto. Clasificación de los granos por densidad. Clasificación por configuración y tama-

ño. Medios y elementos diversos empleados para efectuar dichas clasificaciones.

Tema 38. Tipos de básculas utilizadas en el pesaje de trigos a la recepción y salida de mercancía: básculas portátiles de plataforma. Básculas puente. Básculas tolva. Básculas automáticas. Básculas ensacadoras de peso bruto y peso neto. Operaciones para la puesta en fiel de los diversos tipos de básculas, así como para su comprobación y contraste.

Tema 39. Operaciones que han de realizarse y recorridos de los trigos en los distintos tipos de Silos desde la recepción hasta el almacenamiento en celdas y desde éstas hasta la báscula de pesaje en salida. Otras operaciones para el trasiego de trigo en los Silos.

Tema 40. Máquinas seleccionadoras combinadas; descripción de los diversos tipos utilizados por el Servicio Nacional del Trigo en la selección mecánica de los trigos para siembra. Instalaciones para la desinfección de semillas. Descripción. Dosificadoras de desinfectantes. Forma de conducir y regular las operaciones de selección y desinfección de semillas, en los distintos tipos de máquinas. Resultados de limpia. Conservación y limpieza, entretenimiento, engrase y puesta a punto de la maquinaria e instalaciones mecanizadas. Periodicidad y frecuencia en el engrase de los distintos mecanismos y elementos. Engrasadores; sus clases. Vigilancia y entretenimiento de las instalaciones eléctricas. Averías; forma de evitarlas y corregirlas.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso para proveer la plaza de Médico Cirujano de esta Beneficencia provincial.*

Dando cumplimiento a lo determinado en el artículo segundo del Reglamento de 10 de mayo de 1957, que prescribe el régimen general para las oposiciones y concursos, se hace público que han sido admitidos al concurso para proveer la plaza de Médico Cirujano de esta Beneficencia provincial los aspirantes a la misma don Fermín Palma Rodríguez y don César Sebastián Dacosta, con la reserva que prescribe dicho Reglamento y con la condición de que el propuesto presente centro del plazo señalado por citado cuerpo legal los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos de capacidad exigidos en la convocatoria que rige en tal concurso.

Lo que se hace público, a los efectos de que por quien estuviere interesado en ello se entable, caso de creer le asiste derecho, el recurso que señala el artículo tercero del meritado Reglamento de Oposiciones y Concursos.

Córdoba, 8 de enero de 1963.—El Presidente. Antonio Cruz Conde y Conde.—271.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso-oposición para el ascenso a tres plazas correspondientes a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad de Medicina general.*

De conformidad con lo dispuesto por la base duodécima de la oportuna convocatoria y en virtud de acuerdo de 27 de diciembre de 1962, el Tribunal calificador del concurso-oposición de referencia ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos García Pérez, por delegación de la Presidencia, y, como suplente, Ilustrísimo señor don Enrique García Ortiz, Diputado provincial.

Vocales: Don Carlos Jiménez Díaz, como titular, y don José Casas Sánchez, como suplente, por la Facultad de Medicina de Madrid; don Juan José López Ibor, como titular, y don José Zapatero Domínguez, como suplente, por el Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial; don Baldomero Sánchez Cuenca, como titular, y don Juan Manuel Padilla Manzaneco, como suplente, por el Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, y don Fernando Enriquez de Salamanca, como titular, y don Arturo Fernández Cruz, como suplente, por la Dirección General de Sanidad.